

República de Honduras  
Contrato de Préstamo No. 5694/BL-HO  
Proyecto Fortalecimiento Institucional y Operativo de la Administración Aduanera

**Enmienda No. 2**

Proceso No. LPI-ADUANAS-BID-07-2024-FIOAA-16-LPI-B-EDT 3.1.3.2

**Adecuación e integración para la mejora de la infraestructura Tecnológica de las Aduanas**

(Mejoras del cuarto de datos, cableado estructurado, respaldo eléctrico centralizado, climatización, equipo de comunicaciones, Red inalámbrica)

La Administración Aduanera de Honduras (ADUANAS), a través de la Unidad Ejecutora de Proyectos BID (UEP), con base al Inciso 9. Enmienda al Documento de Licitación, Sección I. Instrucciones a los Oferentes (IAO), comunica a las empresas participantes en el Proceso "Adecuación e integración para la mejora de la infraestructura Tecnológica de las Aduanas (Mejoras del cuarto de datos, cableado estructurado, respaldo eléctrico centralizado, climatización, equipo de comunicaciones, Red inalámbrica)", que emite la Enmienda No. 2 bajo los siguientes términos:

**Lote 1: Aduanas Zona Sur**

**Artículo 1.1. Aduana el Henecán**

2.1. Modificar la Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos, 3. Especificaciones Técnicas, Lote 1: Aduanas Zona Sur, Artículo 1.1. Aduana el Henecán, la cual deberá de leerse de la siguiente manera:

**Donde se lee**

**1.1.2 Construcción de red cableada**

Cantidad	30
Conexión a gabinete de comunicaciones	Todo el cableado utilizado en la construcción de la red de datos debe de trasladarse hasta el gabinete de comunicaciones a través de ductería o tubería metálica superficial atornillada, el oferente deberá de realizar la conexión al patch panel e incluir patchcores para la conexión entre el patch panel y el o los switches. El oferente deberá de incluir un patchcord de fabrica con cada punto de red, para equipos de usuario (Computadoras, impresoras etc.). La construcción de la red cableada deberá de realizarse posterior a la recepción de los Gabinetes Autocontenidos para Equipo de Comunicaciones y Servidores, incluidos en este proceso.

*(Handwritten signature)*

#### Artículo 1.1.4. Suministro e Instalación de Tomacorrientes Regulados

Cantidad	25 tomacorrientes a 110 Voltios en espacios de trabajo de personal
----------	--

#### Se deberá leer en lo sucesivo

##### 1.1.2 Construcción de red cableada

Cantidad	25
Conexión a gabinete de comunicaciones	<p>Todo el cableado utilizado en la construcción de la red de datos debe de trasladarse hasta el gabinete de comunicaciones a través de ductería o tubería metálica superficial atornillada, el oferente deberá de realizar la conexión al patch panel e incluir patchcores para la conexión entre el patch panel y el o los switches.</p> <p>El oferente deberá de incluir un patchcord de fabrica con cada punto de red, para equipos de usuario (Computadoras, impresoras etc.).</p> <p>La construcción de la red cableada podrá realizarse a partir de la firma del contrato, sin embargo, estos deberán de ser instalados y probados en Gabinetes Autocontenidos para Equipo de Comunicaciones y Servidores, que son parte del proceso de licitación LPI-06-2024; Equipo Ofimático, por lo que el oferente podrá realizar las pruebas 30 días calendarios después de que el gabinete se encuentre en el sitio. Aduanas se encargará de informar la fecha de entrega del mismo para comenzar con los trabajos finales.</p>

#### Artículo 1.1.4. Suministro e Instalación de Tomacorrientes Regulados

Cantidad	20 tomacorrientes a 110 Voltios en espacios de trabajo de personal
----------	--

2.2. Agregar en la Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos, 3. Especificaciones Técnicas, Lote 1: Aduanas Zona Sur, Artículo 1.1. Aduana Henecán; Artículo 1.1.3. Cobertura inalámbrica, lo siguiente:

##### Artículo 1.1.3. Cobertura inalámbrica

Conexión a gabinete de comunicaciones	<p>La construcción de la red inalámbrica podrá realizarse a partir de la firma del contrato, sin embargo, estos deberán de ser entregados en Gabinetes Autocontenidos para Equipo de Comunicaciones y Servidores, que son parte del proceso de licitación LPI-06-2024; Equipo Ofimático, por lo que el oferente podrá realizar las pruebas una vez que se tenga la entrega de estos artículos, 30 días calendarios después de entregado el gabinete, ADUANAS se encargará de informar la fecha de entrega el mismo para comenzar con los trabajos finales.</p>
---------------------------------------	--

2.3. Agregar en la Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos, 3. Especificaciones Técnicas, Lote 1: Aduanas Zona Sur, Artículo 1.1. Aduana el Henecán; 1.1.4 Energía, Artículo 1.1.4.2, lo siguiente:



Artículo 1.1.4.2. UPS DE 15 KVA

Características	Requerimientos técnicos mínimos	Auto cumplimiento Cumple/No cumple	Variación +/-	No. De folio
<b>Características Principales</b>				
Tipo de trabajo	Adquisición de equipo			
País de origen	Especificar			
Marca y modelo	Especificar			
Cantidad	1			
Tipo de servicio requerido	Llave en mano			
Tipo de Chasis	Para Montaje en Torre			
Tipo	Doble Conversión En Línea			
Regulación Automática de Voltaje (AVR)	Requerido			
Salida				
Capacidad de Potencia	>=15000 VA (15KVA)			
Tensión de salida nominal	120V,208V			
Frecuencia de salida	50/60 Hz			
Conexiones de salida	(1) Hard Wire 3-wire (2PH + G) (Respaldo de batería) >= (8) NEMA 5-20R (Respaldo de batería)			
Entrada				
Entrada de voltaje	208V			
Frecuencia de entrada	45/65 Hz			
Tipo de conexión de entrada del UPS	Hardwire			
Batería				
Tipo de batería	Batería sellada de plomo sin necesidad de mantención con electrolito suspendido: a prueba de filtración			
Tiempo típico de recarga	<=5 Horas			
Autonomía con carga completa (minutos)	>=3.5			
Autonomía con media carga (minutos)	>=10			
Monitoreo				
Comunicación requerida para para monitoreo	El equipo debe de incluir los puertos siguientes: Puerto USB Puerto serial Puerto RJ-45 10/100 Base-T para manejo web/SMNP.			
Interacción	Alarmas sonoras multifunción, indicadores LED's o LCD frontales para verificar el estado de los equipos.			
Documentación				



Características	Requerimientos técnicos mínimos	Auto cumplimiento Cumple/No cumple	Variación +/-	No. De fallo
<b>Manuales Software, requerido para su funcionamiento</b>	Requerido (En español preferiblemente)			
<b>Servicios adicionales</b>				
<b>Instalación y configuración</b>	El proveedor del equipo deberá de incluir en su oferta los trabajos eléctricos, cableado, accesorios y demás suministros (breaker, ducteria, etc.) necesarios para energizar el Ups desde el Centro de control eléctrico en sitio. El UPS deberá de quedar alimentado tanto de la energía comercial o del generador eléctrico del sitio. El proveedor deberá de proveer los materiales o suministros necesarios para la habilitación en rack del equipo suministrado. La habilitación y puesta en marcha de este equipo será responsabilidad del proveedor.			
<b>Aceptación e instalación</b>	Se consideran recibidos una vez que se compruebe su funcionamiento a satisfacción de la ADMINISTRACION ADUANERA DE HONDURAS, con las funcionalidades, basado en el cumplimiento de estas especificaciones.			
<b>Centro de Servicio</b>	El oferente deberá de presentar la documentación que acredite que el fabricante cuenta con un CAS (Centro Autorizado de Servicio en el país.)			
<b>Garantía</b>				
<b>Garantía Integral del sistema</b>	3 años (mano de obra y partes)			
<b>Mantenimiento</b>				
<b>Correctivo</b>	>= 36 meses (Incluye baterías), durante tiempo de garantía y sin costo adicional por parte del oferente (Incluye baterías), en menos de veinte y cuatro (24) horas después de recibida la notificación telefónica del cliente			

## 1.2. Aduana Guasáule

2.4. Modificar la Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos, 3. Especificaciones Técnicas, Lote 1, Aduanas Zona Sur; Artículo 1.2. Aduana Guasáule, Artículo 1.2.2. Construcción de red cableada, la cual deberá de leerse de la siguiente manera:

### Donde se lee

#### 1.2.2 Construcción de red cableada

Cantidad	20
Conexión a gabinete de comunicaciones	Todo el cableado utilizado en la construcción de la red de datos debe de trasladarse hasta el gabinete de comunicaciones a través de ducteria o



	<p>tubería metálica superficial atornillada, el oferente deberá de realizar la conexión al patch panel e incluir patchcores para la conexión entre el patch panel y el o los switches.</p> <p>El oferente deberá de incluir un patchcord de fabrica con cada punto de red, para equipos de usuario (Computadoras, impresoras etc.).</p> <p>La construcción de la red cableada deberá de realizarse posterior a la recepción de los Gabinetes Autocontenidos para Equipo de Comunicaciones y Servidores, incluidos en este proceso.</p>
--	--

**Artículo 1.2.4.1 Suministro e Instalación de Tomacorrientes Regulados**

Cantidad	20 tomacorrientes a 110 Voltios en espacios de trabajo de personal
----------	--

**Se deberá leer en lo sucesivo**

**1.2.2 Construcción de red cableada**

Cantidad	30
Conexión a gabinete de comunicaciones	<p>Todo el cableado utilizado en la construcción de la red de datos debe de trasladarse hasta el gabinete de comunicaciones a través de ductería o tubería metálica superficial atornillada, el oferente deberá de realizar la conexión al patch panel e incluir patchcores para la conexión entre el patch panel y el o los switches.</p> <p>El oferente deberá de incluir un patchcord de fabrica con cada punto de red, para equipos de usuario (Computadoras, impresoras etc.).</p> <p>La construcción de la red cableada podrá realizarse a partir de la firma del contrato, sin embargo, estos deberán de ser instalados y probados en Gabinetes Autocontenidos para Equipo de Comunicaciones y Servidores, que son parte del proceso de licitación LPI-06-2024; Equipo Ofimático, por lo que el oferente podrá realizar las pruebas 30 días calendarios después de que el gabinete se encuentre en el sitio. Aduanas se encargará de informar la fecha de entrega del mismo para comenzar con los trabajos finales.</p>

**Artículo 1.2.4.1 Suministro e Instalación de Tomacorrientes Regulados**

Cantidad	12 tomacorrientes a 110 Voltios, en espacios de trabajo de personal
----------	---

2.5. Agregar en la Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos, 3. Especificaciones Técnicas, Lote 1: Aduanas Zona Sur, Artículo 1.2. Aduana Guasáule, Artículo 1.1.3. Cobertura inalámbrica, lo siguiente:

**Artículo 1.1.3. Cobertura inalámbrica**

Conexión a gabinete de comunicaciones	<p>La construcción de la red inalámbrica podrá realizarse a partir de la firma del contrato, sin embargo, estos deberán de ser entregados en Gabinetes Autocontenidos para Equipo de Comunicaciones y Servidores, que son parte del proceso de licitación LPI-06-2024: Equipo Ofimático, por lo que el oferente podrá realizar las pruebas una vez que se tenga la entrega de estos artículos, 30 días calendarios después de entregado el gabinete, ADUANAS se encargará</p>
---------------------------------------	---

*[Handwritten signature]*

	de informar la fecha de entrega el mismo para comenzar con los trabajos finales.
--	--

**1.3. Aduana La Fraternidad**

- 2.6. Modificar la Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos, 3. Especificaciones Técnicas, Lote 1, Aduanas Zona Sur, Artículo 1.3. Aduana La Fraternidad; Artículo 1.3.2. Construcción de red cableada, la cual deberá de leerse de la siguiente manera:

**Donde se lee**

**Artículo 1.3.2. Construcción de red cableada**

Conexión a gabinete de comunicaciones	<p>Todo el cableado utilizado en la construcción de la red de datos debe de trasladarse hasta el gabinete de comunicaciones a través de ductería o tubería metálica superficial atornillada, el oferente deberá de realizar la conexión al patch panel e incluir patchcores para la conexión entre el patch panel y el o los switches.</p> <p>El oferente deberá de incluir un patchcord de fabrica con cada punto de red, para equipos de usuario (Computadoras, impresoras etc.).</p> <p>La construcción de la red cableada deberá de realizarse posterior a la recepción de los Gabinetes Autocontenidos para Equipo de Comunicaciones y Servidores, incluidos en este proceso.</p>
---------------------------------------	--

**Se deberá leer en lo sucesivo**

**Artículo 1.3.2. Construcción de red cableada**

Conexión a gabinete de comunicaciones	<p>Todo el cableado utilizado en la construcción de la red de datos debe de trasladarse hasta el gabinete de comunicaciones a través de ductería o tubería metálica superficial atornillada, el oferente deberá de realizar la conexión al patch panel e incluir patchcores para la conexión entre el patch panel y el o los switches.</p> <p>El oferente deberá de incluir un patchcord de fabrica con cada punto de red, para equipos de usuario (Computadoras, impresoras etc.).</p> <p>La construcción de la red cableada podrá realizarse a partir de la firma del contrato, sin embargo, estos deberán de ser instalados y probados en Gabinetes Autocontenidos para Equipo de Comunicaciones y Servidores, que son parte del proceso de licitación LPI-06-2024; Equipo Ofimático, por lo que el oferente podrá realizar las pruebas 30 días calendario después de que el gabinete se encuentre en el sitio. Aduanas se encargará de informar la fecha de entrega del mismo para comenzar con los trabajos finales.</p>
---------------------------------------	---

- 2.7. Agregar en la Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos, 3. Especificaciones Técnicas, Lote 1: Aduanas Zona Sur, 1.3. Aduana La Fraternidad; Artículo 1.3.3. Cobertura inalámbrica, lo siguiente:

*Handwritten signature*

### 1.3.3. Cobertura inalámbrica

Conexión a gabinete de comunicaciones	La construcción de la red inalámbrica podrá realizarse a partir de la firma del contrato, sin embargo, estos deberán de ser entregados en Gabinetes Autocontenidos para Equipo de Comunicaciones y Servidores, que son parte del proceso de licitación LPI-06-2024: Equipo Ofimático, por lo que el oferente podrá realizar las pruebas una vez que se tenga la entrega de estos artículos, 30 días calendarios después de entregado el gabinete, ADUANAS se encargará de informar la fecha de entrega el mismo para comenzar con los trabajos finales.
---------------------------------------	---

2.8. Eliminar de la Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos, 3. Especificaciones Técnicas, Lote 1: Aduanas Zona Sur, 1.3. Aduana La Fraternidad; Artículo 1.3.4 Energía, Artículo 1.3.4.1. UPS de 15 KVA

## Lote 2: Aduanas Zona Centro -Oriente

### 2.1 Aduana Toncontín

2.9. Modificar la Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos, 3. Especificaciones Técnicas, 2. Aduanas Centro-Oriente. Artículo 2.1. Aduana Toncontín, la cual deberá de leerse de la siguiente manera:

#### Donde se lee

##### Artículo 2.1.2. Construcción de red cableada

Cantidad	76 puntos
Conexión a gabinete de comunicaciones	<p>Todo el cableado utilizado en la construcción de la red de datos debe de trasladarse hasta el gabinete de comunicaciones a través de ductería o tubería metálica superficial atornillada, el oferente deberá de realizar la conexión al patch panel e incluir patchcores para la conexión entre el patch panel y el o los switches.</p> <p>El oferente deberá de incluir un patchcord de fabrica con cada punto de red, para equipos de usuario (Computadoras, impresoras etc.).</p> <p>La construcción de la red cableada deberá de realizarse posterior a la recepción de los Gabinetes Autocontenidos para Equipo de Comunicaciones y Servidores, incluidos en este proceso.</p>

##### Artículo 2.1.3.2. Suministro e Instalación de Tomacorrientes Regulados

Cantidad	57 tomacorrientes a 110 Voltios en espacios de trabajo de personal
----------	--

#### Se deberá leer en lo sucesivo

##### Artículo 2.1.2. Construcción de red cableada

Cantidad	35 puntos
Conexión a gabinete de comunicaciones	Todo el cableado utilizado en la construcción de la red de datos debe de trasladarse hasta el gabinete de comunicaciones a través de ductería o

	<p>tubería metálica superficial atornillada, el oferente deberá de realizar la conexión al patch panel e incluir patchcores para la conexión entre el patch panel y el o los switches.</p> <p>El oferente deberá de incluir un patchcord de fabrica con cada punto de red, para equipos de usuario (Computadoras, impresoras etc.).</p> <p>La construcción de la red cableada podrá realizarse a partir de la firma del contrato, sin embargo, estos deberán de ser instalados y probados en Gabinetes Autocontenidos para Equipo de Comunicaciones y Servidores, que son parte del proceso de licitación LPI-06-2024; Equipo Ofimático, por lo que el oferente podrá realizar las pruebas 30 días calendario después de que el gabinete se encuentre en el sitio. Aduanas se encargará de informar la fecha de entrega del mismo para comenzar con los trabajos finales.</p>
--	---

### Artículo 2.1.3.2. Suministro e Instalación de Tomacorrientes Regulados

Cantidad	35 tomacorrientes a 110 Voltios, en espacios de trabajo de personal
----------	---

- 2.10. Agregar en la Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos, 3. Especificaciones Técnicas, Lote 2. Aduanas Zona Centro-Oriente, Artículo 2.1 Aduana Toncontín, Artículo 2.1.4 Climatización; 2.1.4.1 Aire Acondicionado de Confort, lo siguiente:

#### 2.1.4.1 Aire Acondicionado de Confort

Características	Requerimientos Técnicos Mínimos	Auto Cumplimiento		Variación + / -	No. De Fojos
		Cumple	No Cumple		
Tipo de trabajo	Instalación de mini split				
Tipo de trabajo	Adquisición de equipo				
País de origen	Especificar				
Cantidad	2				
Estado del equipo	Todo el equipo incluido debe de ser nuevo y encontrarse en perfectas condiciones.				
Lugar de instalación	Cuarto de datos de Aduana Henecán.				
Capacidad	12,000 BTU				
Alimentación	220 voltios				
Funcionamiento	El oferente deberá de instalar el equipamiento de control necesario para que los equipos enciendan y apaguen automáticamente, alternando el funcionamiento a un equipo cada 6 horas.				
Requerimientos adicionales	El oferente deberá de incluir todo lo necesario para el correcto funcionamiento del aire acondicionado en el cuarto de datos, incluyendo instalación eléctrica desde el centro de control, disyuntor, anclaje, instalación del condensador, instalación y protección de tuberías, extractor de agua residual en caso de ser requerido, etc.				
Garantía de fabrica	>=1 año				
Aceptación	Se consideran recibidos una vez que se compruebe su funcionamiento a satisfacción de la ADMINISTRACION ADUANERA DE HONDURAS, con las funcionalidades, basado en el cumplimiento de estas especificaciones.				

*CBR*



## 2.2 Aduana Las Manos

- 2.11. Modificar la Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos, 3. Especificaciones Técnicas, Lote 2, Aduanas Centro-Oriente. Artículo 2.2. Aduana Las Manos, la cual deberá de leerse de la siguiente manera:

### Donde se lee

#### Artículo 2.2.2. Construcción de red cableada

Cantidad	20
Conexión a gabinete de comunicaciones	<p>Todo el cableado utilizado en la construcción de la red de datos debe de trasladarse hasta el gabinete de comunicaciones a través de ductería o tubería metálica superficial atornillada, el oferente deberá de realizar la conexión al patch panel e incluir patchcores para la conexión entre el patch panel y el o los switches.</p> <p>El oferente deberá de incluir un patchcord de fabrica con cada punto de red, para equipos de usuario (Computadoras, impresoras etc.).</p> <p>La construcción de la red cableada deberá de realizarse posterior a la recepción de los Gabinetes Autocontenidos para Equipo de Comunicaciones y Servidores, incluidos en este proceso.</p>

#### Artículo 2.2.4.2. Suministro e Instalación de Tomacorrientes Regulados

Cantidad	15 tomacorrientes a 110 Voltios en espacios de trabajo de personal
----------	--

### Se deberá leer en lo sucesivo

#### Artículo 2.2.2. Construcción de red cableada

Cantidad	25
Conexión a gabinete de comunicaciones	<p>Todo el cableado utilizado en la construcción de la red de datos debe de trasladarse hasta el gabinete de comunicaciones a través de ductería o tubería metálica superficial atornillada, el oferente deberá de realizar la conexión al patch panel e incluir patchcores para la conexión entre el patch panel y el o los switches.</p> <p>El oferente deberá de incluir un patchcord de fabrica con cada punto de red, para equipos de usuario (Computadoras, impresoras etc.).</p> <p>La construcción de la red cableada podrá realizarse a partir de la firma del contrato, sin embargo, estos deberán de ser instalados y probados en Gabinetes Autocontenidos para Equipo de Comunicaciones y Servidores, que son parte del proceso de licitación LPI-06-2024; Equipo Ofimático, por lo que el oferente podrá realizar las pruebas 30 días calendario después de que el gabinete se encuentre en el sitio. Aduanas se encargará de informar la fecha de entrega del mismo para comenzar con los trabajos finales.</p>

#### Artículo 2.2.4.2. Suministro e Instalación de Tomacorrientes Regulados

Cantidad	35 tomacorrientes a 110 Voltios en espacios de trabajo de personal
----------	--



- 2.12. Agregar en la Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos, 3. Especificaciones Técnicas, Lote 2, Aduanas Centro-Oriente. Artículo 2.2. Aduana Las Manos, Artículo 2.2.3. Cobertura inalámbrica, lo siguiente:

**Artículo 2.2.3. Cobertura inalámbrica**

Conexión a gabinete de comunicaciones	La construcción de la red inalámbrica podrá realizarse a partir de la firma del contrato, sin embargo, estos deberán de ser entregados en Gabinetes Autocontenidos para Equipo de Comunicaciones y Servidores, que son parte del proceso de licitación LPI-06-2024: Equipo Ofimático, por lo que el oferente podrá realizar las pruebas una vez que se tenga la entrega de estos artículos, 30 días calendarios después de entregado el gabinete, ADUANAS se encargará de informar la fecha de entrega el mismo para comenzar con los trabajos finales.
---------------------------------------	---

**2.3. Centro Cívico Gubernamental**

- 2.13. Eliminar de la Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos, 3. Especificaciones Técnicas, Lote 2, Aduanas Centro-Oriente, Artículo 2.3. Centro Cívico Gubernamental y sus cinco (5) Sub-Artículos

**Lote 3: Aduanas Comayagua**

**3.2. Guardatura Palmerola**

- 2.14. Modificar la Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos, 3. Especificaciones Técnicas, 3. Aduanas Comayagua. Artículo 3.1. Guardatura Palmerola, Artículo 3.2.2 Construcción de red cableada, la cual deberá de leerse de la siguiente manera:

**Donde se lee**

**3.2.2 Construcción de red cableada**

Cantidad	35
Conexión a gabinete de comunicaciones	<p>Todo el cableado utilizado en la construcción de la red de datos debe de trasladarse hasta el gabinete de comunicaciones a través de ductería o tubería metálica superficial atornillada, el oferente deberá de realizar la conexión al patch panel e incluir patchcores para la conexión entre el patch panel y el o los switches.</p> <p>El oferente deberá de incluir un patchcord de fabrica con cada punto de red, para equipos de usuario (Computadoras, impresoras etc.).</p> <p>La construcción de la red cableada deberá de realizarse posterior a la recepción de los Gabinetes Autocontenidos para Equipo de Comunicaciones y Servidores, incluidos en este proceso.</p>



## Se deberá leer en lo sucesivo

### 3.2.2 Construcción de red cableada

Cantidad	20
Conexión a gabinete de comunicaciones	<p>Todo el cableado utilizado en la construcción de la red de datos debe de trasladarse hasta el gabinete de comunicaciones a través de ductería o tubería metálica superficial atornillada, el oferente deberá de realizar la conexión al patch panel e incluir patchcores para la conexión entre el patch panel y el o los switches.</p> <p>El oferente deberá de incluir un patchcord de fabrica con cada punto de red, para equipos de usuario (Computadoras, impresoras etc.).</p> <p>La construcción de la red cableada podrá realizarse a partir de la firma del contrato, sin embargo, estos deberán de ser instalados y probados en Gabinetes Autocontenidos para Equipo de Comunicaciones y Servidores, que son parte del proceso de licitación LPI-06-2024; Equipo Ofimático, por lo que el oferente podrá realizar las pruebas 30 días calendario después de que el gabinete se encuentre en el sitio. Aduanas se encargará de informar la fecha de entrega del mismo para comenzar con los trabajos finales.</p>

### Lote 4: Aduanas Zona Norte

#### 4.1. Aduana La Mesa

- 2.15. Modificar la Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos, 3. Especificaciones Técnicas, Lote 4. Aduanas Zona Norte. Artículo 4.1. Aduana La Mesa, la cual deberá de leerse de la siguiente manera:

#### Donde se lee

##### Artículo 4.1.2.1. Construcción de red cableada

Cantidad	15
Conexión a gabinete de comunicaciones	<p>Todo el cableado utilizado en la construcción de la red de datos debe de trasladarse hasta el gabinete de comunicaciones a través de ductería o tubería metálica superficial atornillada, el oferente deberá de realizar la conexión al patch panel e incluir patchcores para la conexión entre el patch panel y el o los switches.</p> <p>El oferente deberá de incluir un patchcord de fabrica con cada punto de red, para equipos de usuario (Computadoras, impresoras etc.).</p> <p>La construcción de la red cableada deberá de realizarse posterior a la recepción de los Gabinetes Autocontenidos para Equipo de Comunicaciones y Servidores, incluidos en este proceso.</p>

##### Artículo 4.1.2.2, Readecuación de red cableada existente

Conexión a gabinete de comunicaciones	<p>Todo el cableado utilizado en la construcción de la red de datos debe de trasladarse hasta el gabinete de comunicaciones a través de ductería o tubería metálica superficial atornillada, el oferente deberá de realizar la conexión al patch panel e incluir patchcores para la conexión entre el patch panel y el o los switches.</p>
---------------------------------------	--

	El oferente deberá de incluir un patchcord de fabrica con cada punto de red, para equipos de usuario (Computadoras, impresoras etc.).
--	---

**Artículo 4.1.4.2 Suministro e instalación De Tomacorrientes Regulados**

Cantidad	45 tomacorrientes a 110 Voltios en espacios de trabajo de personal
----------	--

**Se deberá leer en lo sucesivo**

**Artículo 4.1.2.1. Construcción de red cableada**

Cantidad	18
Conexión a gabinete de comunicaciones	<p>Todo el cableado utilizado en la construcción de la red de datos debe de trasladarse hasta el gabinete de comunicaciones a través de ducteria o tubería metálica superficial atornillada, el oferente deberá de realizar la conexión al patch panel e incluir patchcores para la conexión entre el patch panel y el o los switches.</p> <p>El oferente deberá de incluir un patchcord de fabrica con cada punto de red, para equipos de usuario (Computadoras, impresoras etc.).</p> <p>La construcción de la red cableada podrá realizarse a partir de la firma del contrato, sin embargo, estos deberán de ser instalados y probados en Gabinetes Autocontenidos para Equipo de Comunicaciones y Servidores, que son parte del proceso de licitación LPI-06-2024; Equipo Ofimático, por lo que el oferente podrá realizar las pruebas 30 días calendario después de que el gabinete se encuentre en el sitio. Aduanas se encargará de informar la fecha de entrega del mismo para comenzar con los trabajos finales.</p>

**Artículo 4.1.2.2, Readequación de red cableada existente**

Conexión a gabinete de comunicaciones	<p>Todo el cableado utilizado en la construcción de la red de datos debe de trasladarse hasta el gabinete de comunicaciones a través de ducteria o tubería metálica superficial atornillada, el oferente deberá de realizar la conexión al patch panel e incluir patchcores para la conexión entre el patch panel y el o los switches.</p> <p>El oferente deberá de incluir un patchcord de fabrica con cada punto de red, para equipos de usuario (Computadoras, impresoras etc.).</p> <p>La construcción de la red cableada podrá realizarse a partir de la firma del contrato sin embargo estos deberán de entregados en Gabinetes Autocontenidos para Equipo de Comunicaciones y Servidores, que son parte del proceso de licitación LPI-06-2024, por lo que el oferente podrá realizar las pruebas 30 días después de que el gabinete se encuentre en el sitio. Aduanas se encargará de informar la fecha de entrega del mismo para comenzar con los trabajos finales.</p>
---------------------------------------	---

**Artículo 4.1.4.2 Suministro e instalación De Tomacorrientes Regulados**

Cantidad	18 tomacorrientes a 110 Voltios en espacios de trabajo de personal
----------	--

- 2.16. Agregar en la Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos, 3. Especificaciones Técnicas, Lote 4. Aduanas Zona Norte, Artículo 4.1. Aduana La Mesa; Artículo 4.1.3. Cobertura inalámbrica, lo siguiente:

**Artículo 4.1.3. Cobertura inalámbrica**

Conexión a gabinete de comunicaciones	La construcción de la red inalámbrica podrá realizarse a partir de la firma del contrato, sin embargo, estos deberán de ser entregados en Gabinetes Autocontenidos para Equipo de Comunicaciones y Servidores, que son parte del proceso de licitación LPI-06-2024: Equipo Ofimático, por lo que el oferente podrá realizar las pruebas una vez que se tenga la entrega de estos artículos, 30 días calendarios después de entregado el gabinete, ADUANAS se encargará de informar la fecha de entrega el mismo para comenzar con los trabajos finales.
---------------------------------------	---

**4.2. Oficina Regional San Pedro Sula**

- 2.17. Modificar la Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos, 3. Especificaciones Técnicas, Lote 4. Aduanas Zona Norte. Artículo 4.2. Oficina Regional San Pedro Sula, Artículo 4.2.2.1, Readequación de red cableada existente, la cual deberá de leerse de la siguiente manera:

**Donde se lee**

**Artículo 4.2.2.1, Readequación de red cableada existente**

Conexión a gabinete de comunicaciones	<p>Todo el cableado utilizado en la construcción de la red de datos debe de trasladarse hasta el gabinete de comunicaciones a través de ducteria o tubería metálica superficial atornillada, el oferente deberá de realizar la conexión al patch panel e incluir patchcores para la conexión entre el patch panel y el o los switches.</p> <p>El oferente deberá de incluir un patchcord de fabrica con cada punto de red, para equipos de usuario (Computadoras, impresoras etc.).</p> <p>La construcción de la red cableada deberá de realizarse posterior a la recepción de los Gabinetes Autocontenidos para Equipo de Comunicaciones y Servidores, incluidos en este proceso.</p>
---------------------------------------	--

**Artículo 4.2.3.2 Suministro E instalación De Tomacorrientes Regulados**

Cantidad	35 tomacorrientes a 110 Voltios en espacios de trabajo de personal
----------	--

**Se deberá leer en lo sucesivo**

**Artículo 4.2.2.1. Readequación de red cableada existente**

Conexión a gabinete de comunicaciones	<p>Todo el cableado utilizado en la construcción de la red de datos debe de trasladarse hasta el gabinete de comunicaciones a través de ducteria o tubería metálica superficial atornillada, el oferente deberá de realizar la conexión al patch panel e incluir patchcores para la conexión entre el patch panel y el o los switches.</p> <p>El oferente deberá de incluir un patchcord de fabrica con cada punto de red, para equipos de usuario (Computadoras, impresoras etc.).</p>
---------------------------------------	---

	La construcción de la red cableada podrá realizarse a partir de la firma del contrato sin embargo estos deberán de entregados en Gabinetes Autocontenidos para Equipo de Comunicaciones y Servidores, que son parte del proceso de licitación LPI-06-2024, por lo que el oferente podrá realizar las pruebas 30 días después de que el gabinete se encuentre en el sitio. Aduanas se encargará de informar la fecha de entrega del mismo para comenzar con los trabajos finales.
--	--

**Artículo 4.2.3.2 Suministro E instalación De Tomacorrientes Regulados**

Cantidad	18 tomacorrientes a 110 Voltios en espacios de trabajo de personal
----------	--

**4.3. Aduana Castilla**

- 2.18. Modificar la Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos, 3. Especificaciones Técnicas, Lote 4. Aduanas Zona Norte. Artículo 4.3. Aduana Puerto Castilla, Artículo 4.3.5. Construcción de red cableada, la cual deberá de leerse de la siguiente manera:

**Donde se lee**

**Artículo 4.3.3.2 Suministro e instalación De Tomacorrientes Regulados**

Cantidad	15 tomacorrientes a 110 Voltios en espacios de trabajo de personal
----------	--

**Artículo 4.3.5. Construcción de red cableada**

Conexión a gabinete de comunicaciones	<p>Todo el cableado utilizado en la construcción de la red de datos debe de trasladarse hasta el gabinete de comunicaciones a través de ducteria o tubería metálica superficial atornillada, el oferente deberá de realizar la conexión al patch panel e incluir patchcores para la conexión entre el patch panel y el o los switches.</p> <p>El oferente deberá de incluir un patchcord de fabrica con cada punto de red, para equipos de usuario (Computadoras, impresoras etc.).</p> <p>La construcción de la red cableada deberá de realizarse posterior a la recepción de los Gabinetes Autocontenidos para Equipo de Comunicaciones y Servidores, incluidos en este proceso.</p>
---------------------------------------	--

**Se deberá leer en lo sucesivo**

**Artículo 4.3.3.2 Suministro e instalación De Tomacorrientes Regulados**

Cantidad	14 tomacorrientes a 110 Voltios en espacios de trabajo de personal
----------	--

**Artículo 4.3.5. Construcción de red cableada**

Conexión a gabinete de comunicaciones	<p>Todo el cableado utilizado en la construcción de la red de datos debe de trasladarse hasta el gabinete de comunicaciones a través de ducteria o tubería metálica superficial atornillada, el oferente deberá de realizar la conexión al patch panel e incluir patchcores para la conexión entre el patch panel y el o los switches.</p>
---------------------------------------	--

*[Handwritten signature]*

	<p>El oferente deberá de incluir un patchcord de fabrica con cada punto de red, para equipos de usuario (Computadoras, impresoras etc.).</p> <p>La construcción de la red cableada podrá realizarse a partir de la firma del contrato, sin embargo, estos deberán de ser instalados y probados en Gabinetes Autocontenidos para Equipo de Comunicaciones y Servidores, que son parte del proceso de licitación LPI-06-2024; Equipo Ofimático, por lo que el oferente podrá realizar las pruebas 30 días calendario después de que el gabinete se encuentre en el sitio. Aduanas se encargará de informar la fecha de entrega del mismo para comenzar con los trabajos finales.</p>
--	--

- 2.19. Agregar en la Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos, 3. Especificaciones Técnicas, Lote 4. Aduanas zona norte, Artículo 4.3 Aduana Puerto Castilla, lo siguiente:

**Artículo 4.3.2. Cobertura inalámbrica**

Conexión a gabinete de comunicaciones	<p>La construcción de la red inalámbrica podrá realizarse a partir de la firma del contrato, sin embargo, estos deberán de ser entregados en Gabinetes Autocontenidos para Equipo de Comunicaciones y Servidores, que son parte del proceso de licitación LPI-06-2024: Equipo Ofimático, por lo que el oferente podrá realizar las pruebas una vez que se tenga la entrega de estos artículos, 30 días calendarios después de entregado el gabinete, ADUANAS se encargará de informar la fecha de entrega el mismo para comenzar con los trabajos finales.</p>
---------------------------------------	--

**Artículo 4.3.4 Climatización**

**Artículo 4.3.4.1 Aire Acondicionado de Confort**

Características	Requerimientos Técnicos Mínimos	Auto Cumplimiento Cumple/No Cumple	Variación +/-	No. De Folio
Tipo de trabajo	Instalación de mini split			
Tipo de trabajo	Adquisición de equipo			
País de origen	Especificar			
Cantidad	2			
Estado del equipo	Todo el equipo incluido debe de ser nuevo y encontrarse en perfectas condiciones.			
Lugar de instalación	Cuarto de datos de Aduana Henecán.			
Capacidad	12,000 BTU			
Alimentación	220 voltios			
Funcionamiento	El oferente deberá de instalar el equipamiento de control necesario para que los equipos enciendan y apaguen automáticamente, alternando el funcionamiento a un equipo cada 6 horas.			
Requerimientos adicionales	El oferente deberá de incluir todo lo necesario para el correcto funcionamiento del aire acondicionado en el cuarto de datos, incluyendo instalación eléctrica desde el centro de control, disyuntor, anclaje, instalación del condensador, instalación y protección de tuberías, extractor de agua residual en caso de ser requerido, etc.			
Garantía de fabrica	>=1 año			

Aceptación	Se consideran recibidos una vez que se compruebe su funcionamiento a satisfacción de la ADMINISTRACION ADUANERA DE HONDURAS, con las funcionalidades, basado en el cumplimiento de estas especificaciones.			
------------	--	--	--	--

**Artículo 4.3.5 Construcción de Red Cableada**  
**Artículo 4.3.5.1 Construcción de Red Cableada**

Características	Requerimientos técnicos mínimos	Auto cumplimiento Cumple/No cumple	Variación + / -	No. De fallos
<b>Tipo de trabajo</b>	Habilitación o construcción de puntos de red			
<b>País de origen</b>	Especificar			
<b>Marca y Modelo</b>	Especificar			
<b>Cantidad</b>	11			
<b>Visita Previa</b>	Es obligatorio que el oferente realice una inspección y evaluación a las instalaciones para que obtenga un detalle a profundidad de los requerimientos solicitados			
<b>Estado de materiales</b>	Todos los materiales por utilizarse en la construcción de los puntos de red (Tuberías, canaletas, cableado, jacks, cajas de datos etc., deben ser nuevos y encontrarse en perfecto estado.)			
<b>Tipo de instalación</b>	Puntos de red con cableado estructurado, el oferente debe de incluir los patch panel, organizadores de cable y todo lo necesario para para instalación.			
<b>Cableado a utilizar (Categoría)</b>	Categoría 6			
<b>Tipo de construcción en paredes de concreto o paredes falsas</b>	Se debe de habilitar en caso de existir ductería a través de esta, caso contrario se deberá de construir la ductería necesaria de manera no superficial en las paredes de tabla yeso o materiales similares y de manera superficial utilizando tubería metálica superficial atornilladas en las paredes de concreto, de igual forma las cajas de datos, cajas de tomacorrientes, tapaderas etc, deberán de ser metálicas.			
<b>Conexión a gabinete de comunicaciones</b>	<p>Todo el cableado utilizado en la construcción de la red de datos debe de trasladarse hasta el gabinete de comunicaciones a través de ductería o tubería metálica superficial atornillada, el oferente deberá de realizar la conexión al patch panel e incluir patchcores para la conexión entre el patch panel y el o los switches.</p> <p>El oferente deberá de incluir un patchcord de fabrica con cada punto de red, para equipos de usuario (Computadoras, impresoras etc.).</p> <p>La construcción de la red cableada podrá realizarse a partir de la firma del contrato, sin embargo, estos deberán de ser instalados y probados en Gabinetes Autocontenidos para Equipo de Comunicaciones y Servidores, que</p>			

*[Handwritten Signature]*



Características	Requerimientos técnicos mínimos	Auto cumplimiento Cumple/No cumple	Variación +/-	No. De folio
	son parte del proceso de licitación LPI-06-2024; Equipo Ofimático, por lo que el oferente podrá realizar las pruebas una vez que se tenga la entrega de estos artículos, bajo la coordinación del Gerencia Nacional de Tecnología, 30 días calendario después de entregado el gabinete, ADUANAS se encargará de informar la fecha de entrega el mismo para comenzar con los trabajos finales.			
<b>Distancia de los puntos al equipo de comunicaciones</b>	El oferente deberá de validar mediante visita al sitio los requerimientos de cada uno de los puntos solicitados.			
<b>Etiquetado</b>	El oferente deberá de realizar la identificación y etiquetado de cada uno de los puntos de red, incluyendo el número de switch y puerto al que pertenece.			
<b>Garantía</b>	1 año			
<b>Aceptación e instalación</b>	Se consideran recibidos una vez que se compruebe su funcionamiento a satisfacción de la ADMINISTRACION ADUANERA DE HONDURAS, con las funcionalidades, basado en el cumplimiento de estas especificaciones.			

#### 4.4. Aduana Corinto

- 2.20. Modificar la Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos, 3. Especificaciones Técnicas, Lote 4. Aduanas Zona Norte. Artículo 4.4. Aduana Corinto, Artículo 4.4.2. Construcción de red cableada, la cual deberá de leerse de la siguiente manera:

#### Donde se lee

##### Artículo 4.4.2. Construcción de red cableada

Cantidad	20
Conexión a gabinete de comunicaciones	<p>Todo el cableado utilizado en la construcción de la red de datos debe de trasladarse hasta el gabinete de comunicaciones a través de ductería o tubería metálica superficial atornillada, el oferente deberá de realizar la conexión al patch panel e incluir patchcores para la conexión entre el patch panel y el o los switches.</p> <p>El oferente deberá de incluir un patchcord de fabrica con cada punto de red, para equipos de usuario (Computadoras, impresoras etc.).</p> <p>La construcción de la red cableada deberá de realizarse posterior a la recepción de los Gabinetes Autocontenidos para Equipo de Comunicaciones y Servidores, incluidos en este proceso.</p>

##### Artículo 4.4.4.3 Suministro e instalación De Tomacorrientes Regulados

Cantidad	20 tomacorrientes a 110 Voltios en espacios de trabajo de personal
----------	--

**Se deberá leer en lo sucesivo**

**Artículo 4.4.2. Construcción de red cableada**

Cantidad	14
Conexión a gabinete de comunicaciones	<p>Todo el cableado utilizado en la construcción de la red de datos debe de trasladarse hasta el gabinete de comunicaciones a través de ductería o tubería metálica superficial atornillada, el oferente deberá de realizar la conexión al patch panel e incluir patchcores para la conexión entre el patch panel y el o los switches.</p> <p>El oferente deberá de incluir un patchcord de fabrica con cada punto de red, para equipos de usuario (Computadoras, impresoras etc.).</p> <p>La construcción de la red cableada podrá realizarse a partir de la firma del contrato, sin embargo, estos deberán de ser instalados y probados en Gabinetes Autocontenidos para Equipo de Comunicaciones y Servidores, que son parte del proceso de licitación LPI-06-2024; Equipo Ofimático, por lo que el oferente podrá realizar las pruebas 30 días después de que el gabinete se encuentre en el sitio. Aduanas se encargará de informar la fecha de entrega del mismo para comenzar con los trabajos finales.</p>

**Artículo 4.4.4.3 Suministro e instalación De Tomacorrientes Regulados**

Cantidad	14 tomacorrientes a 110 Voltios en espacios de trabajo de personal
----------	--

- 2.21. Agregar en la Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos, 3. Especificaciones Técnicas, Lote 4, Aduanas Zona Norte. Artículo 4.4. Aduana Corinto, Artículo 4.4.3. Cobertura inalámbrica, lo siguiente:

**Artículo 4.4.3. Cobertura inalámbrica**

Conexión a gabinete de comunicaciones	<p>La construcción de la red inalámbrica podrá realizarse a partir de la firma del contrato, sin embargo, estos deberán de ser entregados en Gabinetes Autocontenidos para Equipo de Comunicaciones y Servidores, que son parte del proceso de licitación LPI-06-2024; Equipo Ofimático, por lo que el oferente podrá realizar las pruebas una vez que se tenga la entrega de estos artículos, 30 días calendarios después de entregado el gabinete, ADUANAS se encargará de informar la fecha de entrega el mismo para comenzar con los trabajos finales.</p>
---------------------------------------	--

**4.5. Aduana Puerto Cortes**

- 2.22. Modificar la Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos, 3. Especificaciones Técnicas, Lote 4. Aduanas Zona Norte. Artículo 4.5. Aduana Puerto Cortes, Artículo 4.5.2.1. Readecuación de red cableada existente, la cual deberá de leerse de la siguiente manera:

**Donde se lee**

Artículo 4.5.2.1, Readecuación de red cableada existente

<p>Conexión a gabinete de comunicaciones</p>	<p>Todo el cableado utilizado en la construcción de la red de datos debe de trasladarse hasta el gabinete de comunicaciones a través de ductería o tubería metálica superficial atornillada, el oferente deberá de realizar la conexión al patch panel e incluir patchcores para la conexión entre el patch panel y el o los switches.</p> <p>El oferente deberá de incluir un patchcord de fabrica con cada punto de red, para equipos de usuario (Computadoras, impresoras etc.).</p> <p>La construcción de la red cableada deberá de realizarse posterior a la recepción de los Gabinetes Autocontenidos para Equipo de Comunicaciones y Servidores, incluidos en este proceso.</p>
--	--

**Se deberá leer en lo sucesivo**

**Artículo 4.5.2.1, Readecuación de red cableada existente**

<p>Conexión a gabinete de comunicaciones</p>	<p>Todo el cableado utilizado en la construcción de la red de datos debe de trasladarse hasta el gabinete de comunicaciones a través de ductería o tubería metálica superficial atornillada, el oferente deberá de realizar la conexión al patch panel e incluir patchcores para la conexión entre el patch panel y el o los switches.</p> <p>El oferente deberá de incluir un patchcord de fabrica con cada punto de red, para equipos de usuario (Computadoras, impresoras etc.).</p> <p>La construcción de la red cableada podrá realizarse a partir de la firma del contrato sin embargo estos deberán de entregados en Gabinetes Autocontenidos para Equipo de Comunicaciones y Servidores, que son parte del proceso de licitación LPI-06-2024, por lo que el oferente podrá realizar las pruebas 30 días después de que el gabinete se encuentre en el sitio. Aduanas se encargará de informar la fecha de entrega del mismo para comenzar con los trabajos finales.</p>
--	---

- 2.23. Agregar en la Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos, 3. Especificaciones Técnicas, Lote 4. Aduanas Zona Norte, Artículo 4.5. Aduana Puerto Cortes; Artículo 4.5.3. Cobertura inalámbrica, lo siguiente:

**Artículo 4.5.3. Cobertura inalámbrica**

<p>Conexión a gabinete de comunicaciones</p>	<p>La construcción de la red inalámbrica podrá realizarse a partir de la firma del contrato, sin embargo, estos deberán de ser entregados en Gabinetes Autocontenidos para Equipo de Comunicaciones y Servidores, que son parte del proceso de licitación LPI-06-2024: Equipo Ofimático, por lo que el oferente podrá realizar las pruebas una vez que se tenga la entrega de estos artículos, 30 días calendarios después de entregado el gabinete, ADUANAS se encargará de informar la fecha de entrega el mismo para comenzar con los trabajos finales.</p>
--	--

**4.6 Aduana Agua Caliente**

- 2.24. Modificar la Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos, 3. Especificaciones Técnicas, Lote 4. Aduanas Zona Norte. Artículo 4.6. Aduana Aguacaliente, Artículo 4.6.2. Construcción de red cableada, la cual deberá de leerse de la siguiente manera:

*BR.*

**Donde se lee**

**Artículo 4.6.2. Construcción de red cableada**

Cantidad	20
Conexión a gabinete de comunicaciones	<p>Todo el cableado utilizado en la construcción de la red de datos debe de trasladarse hasta el gabinete de comunicaciones a través de ducteria o tubería metálica superficial atornillada, el oferente deberá de realizar la conexión al patch panel e incluir patchcores para la conexión entre el patch panel y el o los switches.</p> <p>El oferente deberá de incluir un patchcord de fabrica con cada punto de red, para equipos de usuario (Computadoras, impresoras etc.).</p> <p>La construcción de la red cableada deberá de realizarse posterior a la recepción de los Gabinetes Autocontenidos para Equipo de Comunicaciones y Servidores, incluidos en este proceso.</p>

**Artículo 4.6.4.3. Suministro e instalación de tomacorrientes regulados**

Cantidad	20 tomacorrientes a 110 Voltios en espacios de trabajo de personal
----------	--

**Se deberá leer en lo sucesivo**

**Artículo 4.6.2. Construcción de red cableada**

Cantidad	15
Conexión a gabinete de comunicaciones	<p>Todo el cableado utilizado en la construcción de la red de datos debe de trasladarse hasta el gabinete de comunicaciones a través de ducteria o tubería metálica superficial atornillada, el oferente deberá de realizar la conexión al patch panel e incluir patchcores para la conexión entre el patch panel y el o los switches.</p> <p>El oferente deberá de incluir un patchcord de fabrica con cada punto de red, para equipos de usuario (Computadoras, impresoras etc.).</p> <p>La construcción de la red cableada podrá realizarse a partir de la firma del contrato, sin embargo, estos deberán de ser instalados y probados en Gabinetes Autocontenidos para Equipo de Comunicaciones y Servidores, que son parte del proceso de licitación LPI-06-2024; Equipo Ofimático, por lo que el oferente podrá realizar las pruebas 30 días después de que el gabinete se encuentre en el sitio. Aduanas se encargará de informar la fecha de entrega del mismo para comenzar con los trabajos finales.</p>

**Artículo 4.6.4.3. Suministro e instalación de tomacorrientes regulados**

Cantidad	15 tomacorrientes a 110 Voltios en espacios de trabajo de personal
----------	--

- 2.25. Agregar en la Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos, 3. Especificaciones Técnicas, Lote 4, Aduanas Zona Norte. Artículo 4.6. Aduana Aguacaliente, Artículo 4.6.3. Cobertura inalámbrica, lo siguiente:

**Artículo 4.6.3. Cobertura inalámbrica**

Conexión a gabinete de comunicaciones	La construcción de la red inalámbrica podrá realizarse a partir de la firma del contrato, sin embargo, estos deberán de ser entregados en Gabinetes Autocontenidos para Equipo de Comunicaciones y Servidores, que son parte del proceso de licitación LPI-06-2024: Equipo Ofimático, por lo que el oferente podrá realizar las pruebas una vez que se tenga la entrega de estos artículos, 30 días calendarios después de entregado el gabinete, ADUANAS se encargará de informar la fecha de entrega el mismo para comenzar con los trabajos finales.
---------------------------------------	---

**4.7. Aduana El Florido**

- 2.26. Modificar la Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos, 3. Especificaciones Técnicas, Lote 4, Aduanas Zona Norte. Artículo 4.7. Aduana Florido, la cual deberá de leerse de la siguiente manera:

**Donde se lee**

**Artículo 4.7.2. Construcción de red cableada**

Conexión a gabinete de comunicaciones	<p>Todo el cableado utilizado en la construcción de la red de datos debe de trasladarse hasta el gabinete de comunicaciones a través de ducteria o tubería metálica superficial atornillada, el oferente deberá de realizar la conexión al patch panel e incluir patchcores para la conexión entre el patch panel y el o los switches.</p> <p>El oferente deberá de incluir un patchcord de fabrica con cada punto de red, para equipos de usuario (Computadoras, impresoras etc.).</p> <p>La construcción de la red cableada deberá de realizarse posterior a la recepción de los Gabinetes Autocontenidos para Equipo de Comunicaciones y Servidores, incluidos en este proceso.</p>
---------------------------------------	--

**Artículo 4.7.4.3. Suministro e Instalación de Tomacorrientes Regulados**

Cantidad	15 tomacorrientes a 110 Voltios, en espacios de trabajo de personal
----------	---

**Se deberá leer en lo sucesivo**

**Artículo 4.7.2. Construcción de red cableada**

Conexión a gabinete de comunicaciones	<p>Todo el cableado utilizado en la construcción de la red de datos debe de trasladarse hasta el gabinete de comunicaciones a través de ducteria o tubería metálica superficial atornillada, el oferente deberá de realizar la conexión al patch panel e incluir patchcores para la conexión entre el patch panel y el o los switches.</p>
---------------------------------------	--

*[Handwritten signature]*

	<p>El oferente deberá de incluir un patchcord de fabrica con cada punto de red, para equipos de usuario (Computadoras, impresoras etc.).</p> <p>La construcción de la red cableada podrá realizarse a partir de la firma del contrato, sin embargo, estos deberán de ser instalados y probados en Gabinetes Autocontenidos para Equipo de Comunicaciones y Servidores, que son parte del proceso de licitación LPI-06-2024; Equipo Ofimático, por lo que el oferente podrá realizar las pruebas 30 días después de que el gabinete se encuentre en el sitio. Aduanas se encargará de informar la fecha de entrega del mismo para comenzar con los trabajos finales.</p>
--	---

**Artículo 4.7.4.3. Suministro e Instalación de Tomacorrientes Regulados**

Cantidad	20 tomacorrientes a 110 Voltios en espacios de trabajo de personal
----------	--

2.27. Agregar en la Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos, 3. Especificaciones Técnicas, Lote 4, Aduanas Zona Norte. Artículo 4.7. Aduana El Florido, Artículo 4.7.3. Cobertura inalámbrica, lo siguiente:

**Artículo 4.7.3. Cobertura inalámbrica**

Conexión a gabinete de comunicaciones	<p>La construcción de la red inalámbrica podrá realizarse a partir de la firma del contrato, sin embargo, estos deberán de ser entregados en Gabinetes Autocontenidos para Equipo de Comunicaciones y Servidores, que son parte del proceso de licitación LPI-06-2024; Equipo Ofimático, por lo que el oferente podrá realizar las pruebas una vez que se tenga la entrega de estos artículos, 30 días calendarios después de entregado el gabinete, ADUANAS se encargará de informar la fecha de entrega el mismo para comenzar con los trabajos finales.</p>
---------------------------------------	--

2.28. Modificar la Sección II. Datos de la Licitación (DDL), IAO 20.1, la cual deberá de leerse de la siguiente manera:

**Donde se lee**

IAO 20.1	Si se exige una Garantía de Mantenimiento de la Oferta, el monto y la moneda de tal garantía serán <u>por lote según el desglose siguiente</u> :	
	<b>Lote</b>	<b>Monto garantía</b>
	Lote 1. Aduanas Zona Sur	USD 2,600.00
	Lote 2. Aduanas Zona Centro -Oriente	USD 6,500.00
	Lote 3. Aduanas Comayagua	USD 1,300.00
	Lote 4. Aduanas Zona Nor Occidente	USD 7,400.00
	<p>Las Garantías emitidas deberán poder ser efectivas a simple requerimiento, emitidas por una institución financiera reconocida y habilitada por la Comisión Nacional de Banca y Seguros.</p> <p><b>Nota: Se requiere una Garantía de Mantenimiento de la Oferta para cada lote, en función de los montos indicados por lote. Los Oferentes tienen la opción de presentar una sola garantía de este tipo para todos los lotes (para el monto total combinado de todos los lotes) por los cuales han presentado Ofertas; sin embargo, si el monto de la Garantía de Mantenimiento de la Oferta presentada es inferior al monto total exigido, el Comprador determinará a qué lote o lotes se aplicará la garantía].</b></p>	

*[Handwritten signature]*

**Se deberá leer en lo sucesivo:**

<b>IAO 20.1</b>	Si se exige una Garantía de Mantenimiento de la Oferta, el monto y la moneda de tal garantía serán <u>por lote según el desglose siguiente</u> :	
	<b>Lote</b>	<b>Monto garantía</b>
	Lote 1. Aduanas Zona Sur	USD 3,000
	Lote 2. Aduanas Zona Centro -Oriente	USD 1,800
	Lote 3. Aduanas Comayagua	USD 1,500
Lote 4. Aduanas Zona Nor Occidente	USD 8,700	
Las Garantías emitidas deberán poder ser efectivas a simple requerimiento, emitidas por una institución financiera reconocida y habilitada por la Comisión Nacional de Banca y Seguros.		
<b>Nota: Se requiere una Garantía de Mantenimiento de la Oferta para cada lote, en función de los montos indicados por lote. Los Oferentes tienen la opción de presentar una sola garantía de este tipo para todos los lotes (para el monto total combinado de todos los lotes) por los cuales han presentado Ofertas; sin embargo, si el monto de la Garantía de Mantenimiento de la Oferta presentada es inferior al monto total exigido, el Comprador determinará a qué lote o lotes se aplicará la garantía.</b>		

Tegucigalpa, M.D.C., 11 de julio de 2024



**Belinda Ramirez Moreno**  
**Coordinadora General**

Unidad Ejecutora de Proyectos UEP BID-ADUANAS